

La ingesta de alcohol y su rehabilitación en México

Gutiérrez-Portillo, Á.A. (2020). La ingesta de alcohol y su rehabilitación en México. *Revista Cultura y Droga*, 25 (29), 141-162.. DOI: 10.17151/culdr.2020.25.29.7.

Ángel Alejandro Gutiérrez-Portillo*

Recibido: 7 de mayo de 2019
Aprobado: 9 de octubre de 2019

Resumen

Objetivo. Describir y analizar cuál es el contexto social de la ingesta de alcohol, y cuáles son los métodos más populares para su rehabilitación entre la población en México. **Metodología.** A partir de la experiencia en trabajo de campo, se reflexionó sobre los diversos aspectos que conforman el fenómeno social. **Resultados.** El consumo de bebidas embriagantes es una práctica cotidiana entre la sociedad en México, aunque varían los patrones de uso, sus funciones individuales, grupales y sociales. De acuerdo con informes oficiales, desde hace dos décadas se ha incrementado la ingesta de alcohol en el país. Para su rehabilitación, la población se ha inclinado por el tratamiento ambulatorio y por el consejero espiritual. **Conclusiones.** El consumo de alcohol sigue al alza. Ningún método garantiza la rehabilitación del alcoholismo. De los dos métodos más utilizados para la rehabilitación, los juramentos son más eficaces que los grupos de autoayuda y ayuda mutua.

Palabras clave: ingesta de alcohol, rehabilitación, juramentos, grupos de autoayuda.

* Doctor en antropología por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor Investigador, División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México. E-mail: gupalex@live.com.mx

 orcid.org/0000-0002-7349-1221 **Google Scholar**



Alcohol intake and its rehabilitation in Mexico

Abstract

Objective. Describe and analyze what is the social context of alcohol intake, and what are the most popular methods for their rehabilitation among the population in Mexico. **Methodology.** From the experience in field work, we reflected on the various aspects that make up the social phenomenon. **Results.** The consumption of intoxicating beverages is a daily practice among the society in Mexico, although the patterns of use, their individual, group and social functions vary. According to official reports, for two decades, the intake of alcohol in the country has increased. For its rehabilitation, the population has been inclined towards outpatient treatment and the spiritual counselor. **Conclusions.** The consumption of alcohol continues to rise. No method guarantees the rehabilitation of alcoholism. Oaths are more effective than self-help and mutual help groups.

Key words: alcohol intake, rehabilitation, oaths, self-help groups.

El consumo de alcohol en México

La obra literaria de Charles Bukowski es una parábola que refleja muchas de las reflexiones que trato en este artículo. El connotado escritor estadounidense narra en algunos de sus episodios novelísticos la virtud de ingerir alcohol y mantenerse ebrio. “Ese es el problema con la bebida, pensé, mientras me servía un trago. Si ocurre algo malo, bebes para olvidarlo; si ocurre algo bueno, bebes para celebrarlo; y si no pasa nada, bebes para que pase algo” (Bukowski, 2013, p. 188). Esta alegoría al alcohol nos permite pensar sobre los usos sociales que se les ha dado a las bebidas embriagantes en México.

Desde tiempos precolombinos, el maíz, el tomate, el chile, el frijol, el aguacate, la calabaza, el maguey o agave fueron algunas de las plantas que proporcionaron los alimentos más importantes para el asentamiento y desarrollo de los pueblos mesoamericanos.

Respecto al maguey, es uno de los nueve géneros de la familia agaváceas. Existen poco más de 200 especies de agave, la mayoría endémicas de nuestro país. Los magueyes que se encuentran en territorio mexicano son tan diversos en la forma de la penca, en su color, en su tamaño, en su tésitura, como en otros aspectos. Las variedades de agave son producto del alto grado de adaptación de la planta a distintos ecosistemas, como a su ancestral interacción con el ser humano. A lo largo de la historia el agave ha tenido infinidad de usos que se establecieron por sus propiedades medicinales y nutricionales, por su dócil manejo y resistencia para la elaboración de la vivienda típica otomí y múltiples enseres domésticos, así como para delimitar las parcelas y evitar la erosión de la tierra (García, 2007).

El árbol de maravillas es el maguey, de que los nuevos chapetones (como en Indias los llaman) suelen escribir milagros, de que da agua, y vino, y aceite, y vinagre, y miel, y arrope, e hilo, aguja y otras cien cosas. (Vargas, 1999, p. 12)

Los primeros cultivos de maguey se remontan al 6500 a.C., en la zona de Tehuacán, ubicada actualmente en el estado de Puebla, con estos se dio pie a la extracción del pulque, lo cual permitió que la ingesta de bebidas embriagantes se convirtiera en una práctica arraigada en la cultura mexicana (Soberón, 1999).

Como lo alude Vela (2018):

el pulque, no sólo fue la bebida alcohólica más común, exceptuando el agua, fue el líquido de mayor contenido simbólico de la época prehispánica [...] la explotación de la planta del maguey, la extracción del aguamiel y la elaboración del pulque son prácticas de antigua data, lo indica la presencia de sitios del Altiplano. (p. 8)

Por su parte, Guilhem Olivier (2012) nos señala que:

El consumo de pulque obedecía a reglas estrictas entre los antiguos nahuas y entre otros pueblos del México antiguo. Sin embargo, aparecen en sus mitos varias deidades en estado de ebriedad. Asociada con el final de las eras cosmogónicas, la ebriedad de los dioses los señala como transgresores a punto de ser derrocados como soles. Las fuentes revelan también que la embriaguez tiene una dimensión sacrificial que conduce a un renacimiento, es decir, constituye una etapa en el camino

mítico que recorren deidades como Quetzalcóatl y Tezcatlipoca, desde la muerte hasta el renacimiento. (p. 26)

Así también, sabemos que el pulque era ingerido por los gobernantes o sacerdotes en las ceremonias religiosas, llegando incluso a constituirse alrededor de ella toda una cultura deificada. De esta costumbre derivaron un conjunto de herramientas y técnicas diseñadas de forma especial para el cultivo del maguey, así como las prácticas de consumo¹. Sobre esto, Matadamas (2016) menciona que el pulque era considerado un don divino y se creía que el proceso mismo de elaboración estaba bajo la tutela de distintos dioses. De hecho, se hacía la distinción entre las deidades del maguey, generalmente femeninas—como Mayáhuel—, y las del pulque, masculinas. Las deidades principales asociadas con el pulque era la propia Mayáhuel y los *centzontotochin* o cuatrocientos conejos, denominación que más que referirse a una cifra precisa es una metáfora de su gran cantidad y diversidad. En su conjunto y en lo individual estos dioses están asociados con la fertilidad, la agricultura y el ciclo lunar.

Los dioses del pulque eran innumerables. En los códices y en las fuentes escritas aparecen Ome Tochtli, Tepoztécatl, Tezcatzóncatl, Toltécatl, Yauhtécatl, Izquitécatl, Pahtécatl, Cuatlapanqui, Tlilhua y otros más. En conjunto se les llamaba centzon totochtin “400 conejos”. Los informantes de Sahagún explican este nombre “porque antes atribuían el pulque a los conejos, los adoraban los antiguos”. Las distintas maneras que tenían los hombres de embriagarse eran atribuidas a los muchos dioses del pulque que poseían a los ebrios; se decía: “Cuando algunos se embriagan, uno llora mucho, y alguno riñe con la gente, grita a la gente. De quien grita a la gente o llora, se dice: Es como un conejo. (Olivier, 2012, p. 26)

Acerca de esto Fray Juan de Torquemada señala que “los señores principales y la gente de guerra por punto de honor tenían no beber vino, más su bebida era cacao y otros brebajes de semillas molidas, y aunque eran inclinados a este vicio de la embriaguez, no se tomaban del vino tan a rienda suelta, como lo hacen el día de hoy, no por virtud sino por el temor de la pena” (Soberón, 1999, p. 6).

¹ Con base en Goguitchaichvili et al. (2018) “durante siglos, y hasta hace algunos años, se consideró que el proceso de destilación había sido llevado al nuevo mundo por los españoles, quienes a su vez lo aprendieron de los árabes. Por esta razón, se creía que la única bebida alcohólica de las sociedades mesoamericanas era el pulque - un fermento de maguey. Sin embargo, recientes investigaciones arqueológicas revelaron que la destilación de alcohol era conocida en Mesoamérica mucho antes de la llegada de los europeos” (p. 504).

Ciertamente, en ese entonces, los gobernantes ensayaban mecanismos que les permitieran sujetar el consumo de pulque a regulaciones marcadas por el ceremonial religioso. Las más estrictas estarían dirigidas a la élite gobernante y las más flexibles a los estratos populares.

De acuerdo con las crónicas de fray Bernardino de Sahagún, toda persona que consumiera pulque fuera de estos rituales religiosos era castigada con severidad, incluso con la muerte. En estos anales se detalla cómo los españoles, sorprendidos por los fuertes castigos que se imponían a sí mismo los nativos, procedieron a su abolición. Sin embargo, las nuevas medidas adoptadas por los españoles no pudieron frenarlo, únicamente consiguieron incrementar, de forma considerable, el alcoholismo entre la población indígena (Velasco, 1998).

Con la conquista española, este ámbito de ritual religioso como contexto cultural para la ingesta de pulque y otras sustancias etílicas se secularizó ocasionando que se perdiera su ropaje divino². Es el mismo fray Bernardino de Sahagún quien habla, por primera vez, sobre la embriaguez a la que eran afectos los nativos. Describió problemas como el adulterio, la desintegración familiar y la violencia a causa del abuso en la ingesta de bebidas alcohólicas.

También hacían fiesta a todos los dioses del vino, y poníanles una estatua en el *cu* y dábanles ofrendas, y bailaban y tañíanles flautas, y delante de la estatua una tinaja hecha de piedra que se llamaba *ometochtécómatl*, llena de vino, con unas cañas con que bebían el vino los que venían a la fiesta, y aquellos eran viejos y viejas, y hombres valientes y soldados y hombres de guerra, bebían vino de aquella tinaja, por razón que algún día serían cautivos de los enemigos; y así andaban holgándose, bebiendo vino, y el vino que bebían nunca se acababa, porque los taberneros cada rato echaban vino en la tinaja. (Sahagún, 1981, p. 200)

² “En la historia de la humanidad, los pueblos que conquistaban otros pueblos procuraban aprovechar todos sus conocimientos y avances. En pocos casos las situaciones quedaron iguales; en la mayoría mejoró la educación, la producción, la organización social, la religión o las costumbres familiares, principalmente. El conocimiento que los mexicanos tenían del uso de plantas medicinales era sumamente avanzado, al grado que cuando el rey de España ofreció mandar a México a médicos españoles para que el virrey que gobernaba por estos lares se sintiera más seguro, la contestación fue que los indígenas americanos conocían muy bien las plantas que curaban y las que no, y que eso era algo que había que enseñar a los facultativos españoles” (Barba, 2015, p. 57).

En la época colonial los indígenas recibían salarios de dos o tres reales por jornal, pero aun así tenían la capacidad de adquirir medio litro de pulque por medio real. El consumo del pulque se socializó y fueron los españoles quienes más tarde, con el apoyo del Estado, comenzaron el cultivo del agave, así como a impulsar su producción y comercio.

La consolidación de la gran hacienda pulquera propició a su vez, la atracción de inversionistas corporativos más poderosos y mejor organizados. En la primera mitad del siglo XVIII, los jesuitas se incorporaron a esa actividad, lo que marcó el inicio de la fase de producción y circulación de pulque más espectacular de todo el período colonial. (Soberón, 1999, p. 6)

Tal fue el éxito del mercado pulquero que a finales del siglo XVIII representaba una de las actividades económicas más prósperas de la Nueva España. No obstante, esta actividad se vio impactada por el movimiento de Independencia en 1810. Para mediados del siglo XIX la industria del pulque volvió a ser una de las más poderosas y se expandió por toda la república mexicana, confirmando su poder económico e influencia política. Los establecimientos donde se expendía iban en aumento. Más tarde la hegemonía del pulque como bebida nacional fue afectada por dos factores determinantes: la revolución mexicana y la apertura del capital extranjero que permitió el presidente Porfirio Díaz. Esto facilitó la incorporación de nuevos patrones de consumo en la población mexicana y la cerveza se colocó como la bebida predilecta entre los mexicanos (Soberón, 1999).

De acuerdo con la Secretaría de Salud (2017) la bebida alcohólica preferida por los consumidores en los últimos 12 meses fue la cerveza (40,8%), los destilados (19,1%), los vinos de mesa (8,2%), las bebidas preparadas (7%), los fermentados (3,6%), el alcohol del 96 o los aguardientes (1,4%).

En México, como “en la mayor parte de las sociedades el consumo de alcohol y los problemas derivados del mismo son cuestiones preferentemente masculinas” (Díez, 2003, p. 181). A diferencia del hombre, la mujer casi no bebe y cuando lo hace, ingiere menos cantidad. Es muy extraño que se embriaguen, aunque cada vez sucede con mayor frecuencia en las mujeres que viven en las metrópolis.

Sobre el consumo per cápita, la población reporta ingerir 4,9 litros de alcohol puro. Al separar los datos por sexo, los hombres consumen 7,9 litros, mientras que las mujeres toman 2,1 litros. Por rango de edad, el grupo de 18 a 29 años es el que presenta el consumo per cápita más elevado (7,6 litros), seguido de la población de 15 a 17 años con 5,9 litros, mientras que en aquellos de 40 a 49 años y más de 50 años, el consumo per cápita se reduce (3,3 litros y 2,4 litros de alcohol puro, respectivamente). (Secretaría de Salud, 2017, p. 60)

En el caso de México, se puede explicar la diferencia por sexo de acuerdo con la manera en que la bebida alcohólica perjudica el prestigio social de la familia. Para el hombre no es vergonzoso embriagarse, pero sí lo es, en el caso de la mujer. Con base en los informes de la Secretaría de Salud (2002, 2009, 2012, 2017) en 16 años el número de bebedoras consuetudinarias aumentó de 0,7% a 3,5% y con dependencia alcohólica de 0,7% a 2,5%, en comparación con la de bebedores consuetudinarios que pasó de 9,7% a 13,8% y con dependencia alcohólica de 8,3% a 9,6%. Una de las razones de este incremento exponencial en el número de bebedoras, es que la mujer ha tratado de equiparar su posición social respecto al hombre, pero está reproduciendo la cultura machista en la ingesta de alcohol. No olvidemos que en el consumo de alcohol está implícita la construcción de identidades.

En México, por ejemplo, es muy común construir socialmente la masculinidad a partir de la ingesta de alcohol, es decir, se asume que el hombre tiene mayor virilidad por el sólo hecho de ingerir alcohol, pero si lo hace de manera frecuente, es todavía más varón, mientras aquel hombre que no toma gota de alcohol es considerado un “cobarde”, una “vieja”, un “puto”. Esta es una concepción machista de la realidad que permea en todas las clases sociales en el país.

Sabemos también, que las mujeres difícilmente se reconocen como bebedoras consuetudinarias y mucho menos con dependencia alcohólica, que prefieren beber en privado que hacerlo en público, puesto que aún prevalece un estigma social hacia ellas, porque una mujer alcohólica difícilmente cumpliría con el rol social que le fue asignado (hija, esposa, madre, abuela).

En cambio, para el hombre, beber pública y excesivamente es fundamental. Así se observa en diversos rituales cívicos y religiosos, donde la ingesta de alcohol es obligatoria para el hombre. Muestra de ello son las ceremonias religiosas católicas

(bautizo, confirmación, matrimonio, defunción, Navidad, etc.), como las ceremonias civiles de toma de protesta de un legislador (presidente, senador, diputado, etc.), la conmemoración de un evento (Independencia, Revolución, la Batalla de Puebla, etc.), la graduación académica (primaria, secundaria, preparatoria, universidad), la inauguración de un evento (Olimpiadas, Super Tazón, congreso de sociólogos, antropólogos, etc.), el aniversario de cumpleaños, entre otros. Cabe precisar que este tipo de rituales son importantes para la vida de los individuos, porque en todo momento y lugar los sujetos ponen en práctica una serie de acciones que contienen valores simbólicos trascendentales para la concepción de la vida, sin estos rituales la vida no tendría sentido para las personas.

El poner el alcohol como medio o instrumento de socialización en cualquier ritual laico o religioso ha popularizado su ingesta, misma que constituye una práctica eminentemente masculina en México. Si bien las mujeres beben durante los rituales, rara vez se emborrachan. Los hombres, en su lugar, beben en cualquier ocasión que se les presente. Esto lo pude constatar desde que era niño, pero lo hice con mucho mayor claridad hace unos 20 años, cuando realizaba trabajo de campo en el estado de Chiapas. En aquellos años dicha entidad vivía un proceso tenso, porque el EZLN y el Gobierno Federal acababan de signar los acuerdos de San Andrés³. Esto dio pie para que el Gobierno Estatal promoviera un proyecto de consulta para conocer las formas de organización jurídica de distintos grupos étnicos de Chiapas. De acuerdo con los resultados emitidos, se aprobó la creación de los Juzgados de Paz y Conciliación Indígena. Tenejapa fue uno de los municipios donde se implementó uno de estos juzgados⁴. Ahí presencié, cómo al final de cada juicio, las partes involucradas, generalmente varones, ingerían pox –bebida alcohólica de la región hecha de maíz– para sellar el acuerdo.

³ “El 16 de febrero de 1996, en San Andrés Sak’amchén de los Pobres, municipio tsotsil de Los Altos de Chiapas, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el Gobierno Federal firmaron el acuerdo de la primera mesa de diálogo referida al papel irremplazable de los pueblos indios en la nación mexicana. Para elaborar los contenidos de este compromiso, las partes (Estado y el EZLN) convocaron a organizaciones políticas, indígenas, sindicales, populares, de intelectuales, urbanas, campesinas y culturales. La intención fue sumar el mayor esfuerzo de reflexión y análisis para negociar con los gobiernos federal y estatal cuáles deberían ser los principios históricos, políticos, sociales, económicos y culturales que debieran convertirse en Leyes Nacionales para acabar con el racismo, la marginación y la exclusión de todos los pueblos indios de México, no sólo de Chiapas” (Gobierno del Estado de Chiapas, 2003, p. 9).

⁴ “Los primeros Juzgados de Paz y Conciliación Indígena fueron inaugurados, de forma simbólica y sin un decreto que avalara tal hecho, en la región Altos Tsotsil Tzeltal, en los municipios de Zinacantán, Altamirano, Huixtán, Mitontic, Oxchuc y Tenejapa por el presidente de la República Ernesto Zedillo Ponce de León, el 28 de abril de 1998, en la cabecera municipal de Zinacantán” (Orantes, 2014, p. 97).

Esta es una costumbre muy arraigada en las comunidades indígenas de Los Altos de Chiapas, lugar donde el alcohol ocupa un papel preponderante en la organización social y religiosa, la cual está constituida esencialmente por hombres (Holland, 1963; Aguirre, 1992; Vogt, 1993; Pitarch, 1996).

Al respecto, señala el antropólogo estadounidense Evon Z. Vogt (2003): “los episodios rituales que se repiten con más frecuencia en la vida ceremonial zinacanteca son: bebida, comida, procesiones y ofrendas en los santuarios de la cruz” (p. 62).

Cada zinacanteco lleva sobre el hombro izquierdo una bolsa, ya sea un elegante morral de piel trabajada a mano o una bolsa de red con una tira de piel para colgarla. Esa bolsa sirve para llevar cualquier cantidad de cosas –dinero, cigarros, una piña– pero muy a menudo contiene una botella de aguardiente de caña [...] el “comportamiento comunicativo”, de la bebida ritual, ocurre cada vez que un zinacanteco o un grupo de zinacantecos ofrece o regala aguardiente de caña a otro. El suceso puede desencadenarse por un encuentro casual en un sendero, en el mercado de San Cristóbal o en cualquier otra parte. Si un zinacanteco está en deuda con el otro (le debe dinero, por ejemplo), se detendrá y le ofrecerá bebida (para apaciguar al acreedor y explicarle por qué no ha devuelto el préstamo). O alguien puede querer algo, un favor, un objeto o un servicio de otro –quizás corteja a su hija, o espera obtener su ayuda para la construcción de una casa o para una ceremonia de curación– y por lo tanto le ofrece aguardiente. O los dos hombres pueden tener una relación especial: pueden ser compadres, en cuyo caso habitualmente intercambian copas, o quizás cuñados, parentesco delicado, puesto que una ha sacado a la hermana del otro de su linaje. (Vogt, 1993, p. 62-63)

El consumo de bebidas embriagantes entre las comunidades indígenas de México está profundamente asociado a sus prácticas tradicionales de organización, a sus costumbres religiosas, a sus modos de subsistencia y particularmente a la marginación de la que han sido objeto históricamente (Gutiérrez, 2014).

De igual forma, sabemos que los patrones de consumo de alcohol de los pueblos originarios son distintos a los del resto de la población que habita en el país, que están ligados a prácticas machistas, que los niños y las mujeres son los grupos más vulnerables, como son también estos sectores los que más resienten los estragos de la ingesta de alcohol. A pesar de que actualmente no se cuenta con estadísticas precisas

que informen sobre las características en el consumo de alcohol, sí se conoce que los patrones en la ingesta de bebidas alcohólicas han aumentado en las diversas comunidades indígenas del país (Berruecos, 2013).

Asimismo, se pueden observar a lo largo y ancho del territorio nacional los diferentes rituales católicos que hay durante todo el año, donde el alcohol ocupa un lugar trascendental. Esto nos lleva a una paradoja, porque el Estado se asume como laico, cuando el calendario laboral oficial anual está supeditado por las festividades, ceremonias y cultos de la iglesia católica, apostólica y romana. Esto obedece, en parte, a que dicha religión, como las demás doctrinas, tienen una gran injerencia en el escenario político, económico, social y cultural en el país. Tal intromisión está respaldada, porque la mayoría de la población es cristiana.

La pluralización religiosa conlleva la fragmentación de los actores y debería conducir a la privatización, en América Latina produce más bien una incursión decidida de lo religioso dentro de la esfera pública, cuyo rasgo más notable es la confesionalización de la política a través de la integración de decenas de pequeños partidos políticos evangélicos en todos los países de la región desde los años 1980. Esta estrategia de implicación en el ámbito político corresponde a las demandas en pro de una redefinición de las relaciones entre lo religioso y lo político y, por ende, del régimen de laicidad que caracteriza a los países de la región. (Bastian, 2007, p. 169)

En México, las celebraciones anuales comienzan con el tradicional maratón Guadalupe-Reyes. Esta es una expresión folclórica utilizada por la población, para referirse al período festivo entre el 12 de diciembre (día de la Virgen de Guadalupe) al 6 de enero (día de los Reyes Magos). En este lapso existen varias celebraciones que conforman literalmente un “maratón” de festividades, en las que el alcohol no puede faltar.

Cada una de las celebraciones tiene su particularidad. Sabemos que los mexicanos más que católicos son guadalupanos. Por ello, el 12 de diciembre, día de la Virgen de Guadalupe, la mayoría de la población se convierte en peregrina, literalmente hay ríos de gente por todas partes, que acuden a los diferentes templos en el país. Tan sólo del 1 al 12 de diciembre de 2018, más de 10 millones y medio de personas visitaron la Basílica de Guadalupe (Ahedo, 2018). Esta es la razón por la que el

nombre Guadalupe es uno de los más populares en el país. Se utiliza indistintamente sea el sexo.

A propósito de esa celebración, recuerdo que en 2014 cuando realizaba la *Etnografía del culto a la Santa Muerte en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*, me invitó uno de mis informantes a participar en la festividad. De antemano sabía que sería una gran fiesta, porque la familia Victoria Santiago es muy devota a la Virgen de Guadalupe. Cuando llegué al domicilio de Humberto Francisco, como a las 11:00 de la mañana, estaban colocando afuera de su casa una gran carpa, acomodando mesas y sillas para todos los invitados, porque el padre no dilataba en llegar para iniciar el rezo. Este concluyó cerca de las 13:00 horas. Inmediatamente después el conjunto comenzó a tocar música tropical, sirvieron las viandas, salieron las cervezas, los “pomos” –las botellas de licor–, por todas partes corría alcohol. Como a las 20:00 horas, ya se podían ver a muchas personas ebrias. A esa altura de la fiesta, me habían salido muchos cuates, “amigos”, “hermanos”, varios compadres y algunos ahijados. Cabe precisar que el acto de ingerir bebidas embriagantes es lo que une a los hombres en México, porque cuando estos se desinhiben establecen una relación de confianza. Esto sucede porque un individuo alcoholizado dice y hace tantas cosas, que en su sano juicio nunca diría ni haría.

Después continúan las posadas, mismas que se realizan del 16 al 24 de diciembre. El origen de las posadas en México se remonta al período colonial, cuando los frailes comenzaron a evangelizar a la población autóctona. Se dice que fue en el convento de San Agustín de Acolman, donde se instituyó en 1587, las llamadas misas de aguinaldo en la Nueva España. Al respecto, Molina (2018) menciona que fray Diego de Soria, fue quien solicitó el permiso del Papa Sixto V, para celebrar las misas de cada año, en conmemoración de los nueve días de peregrinaje de José y su esposa María, antes de que diera a luz a su hijo Jesús. Estas misas serían conocidas como “misas de aguinaldo”.

Con el transcurrir de los años, estas celebraciones dejaron los templos católicos para asentarse en los hogares de la gente. Posterior a la Revolución Mexicana se hizo costumbre salir a la calle a pedir posada, práctica que hasta nuestros días sigue vigente dentro de la cultura popular. Las posadas son organizadas por un grupo de personas que se dividen en dos partes; aquellos que van a reflejar el peregrinar de María y José, para que esta dé a luz a Jesús; mientras que el otro grupo se queda

dentro de la casa simulando la negativa de recibirlos, pero al final, son bienvenidos los peregrinos. Hay letanías que cantan peregrinos y caseros hasta que los primeros ingresan al hogar.

Se llaman posadas porque representan la búsqueda de posada de María y José al llegar a Belén desde su pueblo lejano de residencia, pues María va a dar a luz a su hijo. Según el evangelio, nadie les da posada en su casa y por eso tienen que refugiarse en la cueva de los animales, donde nace Jesús. Aquí, en cambio, sí se les da, después de un diálogo de resistencia entre la gente de la casa o los que la representan, y la gente de fuera que carga a los dos santos. Hasta que no dicen quien son, no se les hace pasar. (Falla, 1993, p. 156)

Seguidamente los organizadores extienden una cuerda, donde se cuelga la piñata, para que un niño o adolescente la rompa con un palo. Básicamente una piñata es una olla de barro o de cartón cubierta de periódico y adornada con papel de china de distintos colores; en su interior se colocan caramelos, naranjas, cañas, limas, tejocotes, y muy reciente, hasta juguetes. Obviamente cuando se rompe la piñata caen las frutas, dulces y regalos a los que se abalanzan los presentes para atraparlos. El ambiente es de diversión y algarabía. Al final del ritual todos disfrutaban de tamales, buñuelos y otros alimentos acompañados de bebidas tradicionales como el ponche con su respectivo “piquete” (esto equivale a una porción de alcohol, ya sea tequila, brandi, ron, etc.).

No obstante, en las últimas dos décadas, las posadas se han trasladado a espacios como discotecas, bares y cantinas, lugares que son abarrotados por jóvenes con el único objetivo de ingerir bebidas alcohólicas⁵.

El 24 de diciembre, junto con la última posada, se celebra la Nochebuena, fecha en la que, para muchos creyentes, nació Jesús. En México, como la mayoría de las familias son católicas, se reúnen para cenar en vísperas de Navidad. Los platillos populares que degustan esa noche son romeritos, pavo, pierna al horno, bacalao, ensalada de manzana, alimentos que son acompañados con bebidas, de preferencia, alcohólica. Hasta existe una cerveza que se llama Noche Buena, elaborada en Orizaba, Veracruz,

⁵ Entre la población de 12 a 17 años, el 31,5% de los hombres y el 28,8% de las mujeres bebieron alcohol. Para la población de 18 a 29 años, el 37,9% de los hombres y el 26,7% de las mujeres ingirió bebidas alcohólicas durante el último año (Secretaría de Salud, 2017).

por el grupo cervecero Cuauhtémoc Moctezuma, desde 1924. Esta bebida se hace para consumirse durante la época invernal, por ello, sólo está disponible de octubre a febrero.

Durante Nochebuena como en las primeras horas de Navidad, se consumen miles de litros de alcohol en el país. Con base en la encuesta aplicada en 19 países por el Grupo Ferratum, correspondiente al Barómetro de Navidad 2018, los mexicanos destinaron de su aguinaldo⁶ el 29% en ropa, el 16% en bebidas alcohólicas y el 10% en aparatos electrónicos.

Para el 31 de diciembre, el último día del año, se realiza nuevamente una cena familiar para celebrar la llegada del Año Nuevo. Las viandas que se sirven ese día son iguales a las de Nochebuena. El número de personas ebrias tampoco cambia, ni la forma de la ingesta ni la finalidad, que para todos es el mismo: emborracharse.

En la primera semana del año, ya casi sin dinero en los bolsillos, llega el 6 de enero, día de los Reyes Magos, fecha en la que se acostumbra a dar regalos a los infantes, los cuales son dejados la noche previa por sus padres en el árbol de Navidad. Cuando despiertan los niños se dirigen al árbol para abrir sus regalos. En la tarde-noche del 6 de enero, se reúnen las familias para partir la tradicional rosca de reyes. Esta es un pan de dulce con forma de toroide adornado con rodajas de fruta seca confitada de varios colores. En la elaboración de la rosca de reyes se le coloca en su interior unos muñecos de plástico, de aproximadamente, centímetro y medio, que forman parte de la tradición, porque al partir el pan, si a uno le sale un muñeco tendrá que organizar, y por supuesto, pagar, el 2 de febrero, la fiesta de la Virgen de la Candelaria, que por lo menos incluye tamales y atole –bebida de maíz endulzada con cierta viscosidad al final de la cocción. Se sirve lo más caliente posible–, aunque nunca falta quien llegue con una botella de tequila, para continuar con las festividades religiosas durante todo el año.

Sin lugar a dudas, en México, la ingesta de bebidas embriagantes es parte de la vida de los hombres, no tanto de las mujeres. Como lo mencioné, esto no significa que

⁶ El aguinaldo es la remuneración salarial que recibe un empleado a final de año, adicionalmente al salario que percibe, semanal, quincenal o mensual. En la Ley Federal del Trabajo se especifica lo siguiente en el Artículo 87. “Los trabajadores tendrán derecho a un aguinaldo anual que deberá pagarse antes del día veinte de diciembre, equivalente a quince días de salario, por lo menos. Los que no hayan cumplido el año de servicios, independientemente de que se encuentren laborando o no en la fecha de liquidación del aguinaldo, tendrán derecho a que se les pague la parte proporcional del mismo, conforme al tiempo que hubieren trabajado, cualquiera que fuere éste.”

la mujer contemporánea no beba o no se embriague nunca. Pero, sí, implica que a nivel ideológico y de comportamiento, el consumo de alcohol está asociado con la identidad masculina y con prácticas machistas.

Dada la importancia del papel que juegan las bebidas embriagantes como medio o instrumento de socialización entre la población se ha popularizado su ingesta. Por ello, en la actualidad observamos patrones de consumo que son considerados de abuso por el Estado, colocando a la ingesta de bebidas embriagantes como el principal problema de salud pública, no sólo por los costos que generan a la sociedad y al sistema de salud, sino por los efectos en los individuos y las familias (Secretaría de Salud, 2017).

Asimismo, porque la ingesta de alcohol está asociada, directa o indirectamente, con cinco de las diez principales causas de defunción en México, entre las que destacan las enfermedades cardíacas, diabetes mellitus, tumores malignos, enfermedades del hígado, accidentes, enfermedades cerebrovasculares, agresiones, enfermedades pulmonares obstructivas crónicas, influenza y neumonía, insuficiencia renal, ciertas afecciones originadas en el período perinatal, malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas, desnutrición y otras deficiencias nutricionales, lesiones autoinfligidas intencionalmente, bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma (INEGI, 2016).

Cabe señalar que de la Encuesta Nacional de Adicciones 2012, a la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017, la ingesta de alcohol en la población de 12 a 65 años se ha mantenido estable en la prevalencia una vez en la vida, pasando de 71,3% a 71% respectivamente. La prevalencia de consumo en el último año disminuyó de 51,4% a 49,1%, lo que equivale a poco más de 41,8 millones de personas que ingirieron alcohol en México (Secretaría de Salud, 2017).

Sin embargo, se incrementaron las prevalencias de consumo en el último mes de 31,6% a 35,9%, consumo excesivo en el último año de 28% a 33,6%, consumo excesivo en el último mes de 12,3% a 19,8% (esta cifra representa a poco más de 16,8 millones de personas), consumo diario de 0,8% a 2,9% y el consumo consuetudinario de 5,4% a 8,5% (esta cifra equivale a poco más de 7,1 millones de personas). La posible dependencia al alcohol fue de 2,2%, es decir, poco más de 1,8 millones de personas en el país (Secretaría de Salud, 2017).

En cuanto a la edad de inicio en el consumo de alcohol, la Secretaría de Salud (2017) menciona que no se presenta alguna variación significativa con respecto a los estudios previos en 2008 (17,9 años), en 2011 (17,8 años) y en 2016 (17,9 años). En el caso de los hombres, dijeron que iniciaron su consumo de alcohol en 2008 a los 17 años, en 2011 a los 16,6 años y en 2016 a los 16,7 años. Las mujeres reportaron iniciar el consumo de alcohol en 2008 a los 19,3 años, mientras que en 2011 y 2016 a los 19,2 años.

La rehabilitación del alcoholismo en México

En México, el consumo de alcohol se da por el contexto sociocultural, donde existen diversas y complejas razones que intervienen entre la dimensión de la incidencia en la ingesta de bebidas embriagantes, con sus consecuencias negativas, y la nula atención por parte del Estado para encarar este fenómeno. El sector salud se aboca, primordialmente, a la intervención sobre las lesiones, padecimientos y daños de diverso tipo causados por la ingesta excesiva de alcohol, pero exhibe serios problemas en cuanto a la prevención, diagnóstico y atención (Módena, 2009).

Se sabe que las sociedades crean y reproducen distintos recursos materiales y simbólicos, de acuerdo con el contexto sociocultural, que les permite enfrentar, de forma temporal o definitiva, el consumo de alcohol. En México, entre las vías más populares para atender la dependencia al alcohol⁷, está la de acudir con un curandero, sanador, brujo, psicólogo, psiquiatra, médico familiar, adherirse a una iglesia protestante, a un grupo de autoayuda, hacer juramentos a las vírgenes o a los santos católicos, entre otros.

⁷ Para el caso particular de la dependencia al alcohol etílico (en vez de alcoholismo) y de su consumo excesivo, la Organización Panamericana de la Salud (2003) ha propuesto en la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud, Décima Revisión (CIE-10), una serie de características para cada una de esas dos condiciones. Junto con el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, Cuarta Edición (*Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders: DSM-IV*) elaborado en 1994 por la Asociación Americana de Psiquiatría (*American Psychiatric Association*) establecen las definiciones más usadas. La noción de dependencia al alcohol se caracteriza por ciertos signos y síntomas fácilmente observables, entre los que destacan la incapacidad para controlar la ingestión de alcohol, los síntomas de la abstinencia cuando se deja de beber y la tolerancia durante las primeras etapas. En pocas palabras, “la dependencia del alcohol es un conjunto de fenómenos conductuales, cognitivos y fisiológicos en los cuales el uso del alcohol se transforma en prioritario para el individuo, en contraposición con otras actividades y obligaciones que en algún momento tuvieron mayor valor para él” (Organización Panamericana de la Salud, 2008, p. 2).

De acuerdo con la Secretaría de Salud (2012) el número de consumidores de alcohol que asiste a rehabilitación es de 829,109 personas, de los cuales el 89% son hombres y el 11% mujeres. Las personas con posible dependencia que acuden a tratamiento son 330.920 individuos, de los cuales el 93% son hombres y el 7% mujeres. Eso quiere decir que la población que consume alcohol o con posible dependencia y que recibió tratamiento en 2011, es menor, respecto al incremento de número de bebedores consuetudinarios y con dependencia que hubo durante el año que se aplicó la encuesta. A decir verdad, los mexicanos no se caracterizan por ser una sociedad que procure la rehabilitación ni mucho menos la prevención del alcoholismo u otra dependencia. Asimismo, es evidente que la mujer es la que menos asiste a rehabilitación, su equivalente es de cada 100 hombres que acuden a tratamiento, sólo lo hacen 10 mujeres.

Por su parte, en la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 se alude que, de los consumidores de alcohol en el último año, 699.947 personas han acudido a tratamiento, de estos, el 92% son hombres y el 8% mujeres. Al considerar a los usuarios con dependencia en el último año, la cifra disminuye a 262.053 personas, de estos, el 92% son hombres y el 8% mujeres (Secretaría de Salud, 2017).

La población total de consumidores de alcohol que acudieron a rehabilitación lo hicieron con un psiquiatra (8,9%), médico familiar o general (10,3%), otro médico especialista (2,3%), psicólogo (16,7%), trabajadora social (11,7%), enfermera u otro profesional en centro de salud (6,3%), terapeuta independiente (3%), consejero espiritual (15,1%), grupo de autoayuda (25,8%), otro especialista (1,2%) (Secretaría de Salud, 2017).

Al analizar los datos que nos proporciona la Secretaría de Salud (2017) podemos precisar, de manera general, que la población se inclina por el tratamiento ambulatorio y por el consejero espiritual, porque son menos costosos que la atención hospitalaria y residencial.

En México, los tratamientos ambulatorios más populares son los grupos de autoayuda y ayuda mutua, y los consejeros espirituales más solicitados son los sacerdotes de la iglesia católica, donde tradicionalmente los alcohólicos acuden a jurar.

Los juramentos, conocidos comúnmente como mandas, son las promesas que un implorante hace a una virgen o santo, los cuales son regidos por el principio de reciprocidad entre la virgen o santo y el implorante, es lo que llama Foster (1961) el “contrato diádico”, es decir, un acuerdo entre dos partes que establecen un vínculo por voluntad propia. Hay dos tipos de contrato diádico: uno simétrico cuando se realiza entre iguales y otro asimétrico cuando se realiza entre desiguales. En este caso, el convenio se realiza entre entidades que no tienen el mismo poder ni posición social, un ser sagrado y un ser humano. El afligido suplica a la virgen o al santo que sane su malestar, le ayude a encontrar empleo, un buen hombre, una buena mujer, le ayude a obtener buenas calificaciones, le ayude a prosperar en su negocio, entre otras peticiones. Cuando la virgen o el santo han cumplido su parte del trato, el implorante lleva a cabo aquello que ha prometido a cambio, por ejemplo, rezarle todos los días, venerar su imagen, llevarle flores y velas, etc. (Gutiérrez, 2014).

En la sociedad mexicana, una de las primeras opciones para dejar de beber es ir a jurar, es decir, suplicar ayuda a una virgen o santo católico. Entre los más venerados están la Virgen de Guadalupe y San Judas Tadeo (Zabicky y Solís, 2000)⁸. Para jurar, una persona tiene que peregrinar hasta la iglesia. Cuando el feligrés llega al templo se dirige con el párroco y le dice que quiere jurar para dejar de beber. Para ofrecer este tipo de ayuda, el padre pide al implorante que le proporcione información acerca de su problema particular con la bebida y establecen entre ambos un plazo realista durante el cual dejará de beber. Luego el sacerdote le da al alcohólico una estampa que lleva impresa en el lado anverso la imagen de la virgen o el santo a quien le pedirá el favor y en la parte trasera anotarán las fechas en las que inicia y termina la abstinencia (una semana, un mes, un año o más). Posteriormente, pasan a la escultura de la virgen o el santo, donde el alcohólico le declara su devoción y pide su auxilio para poder dejar la bebida. Se presume que la persona jurada dejará de beber. Este tipo de juramento no es como una manda, porque el implorante no ofrece nada de reciprocidad. Cuando un alcohólico hace un juramento y jura no volver a beber, no ofrece regalo alguno al santo, sólo le promete fidelidad a su juramento. Al parecer, la capacidad para controlarse, a riesgo del justo castigo divino por fracasar, es premio

⁸ “En México todos los que se ocupan de esta materia (equipos de salud, familiares, pacientes), saben que algunos enfermos, a lo largo de su peregrinar en busca de una solución para su problemática alcohólica, acuden a las diversas iglesias católicas del país (en especial a la Basílica de Guadalupe en la Villa del mismo nombre, y los templos de ese conjunto religioso, en la Ciudad de México) a jurar ante la Virgen o ante algún otro santo católico, que no han de beber durante un determinado tiempo, para lo cual hacen penitencia, elevan plegarias propias de la iglesia, e incluso, firman y sellan una papeleta para este fin, después de la Misa, la lectura de la Biblia y, generalmente, de la comunión” (Zabicky y Solís, 2000, p. 23).

suficiente para la virgen o el santo. Aparentemente, los sacerdotes saben bien que los alcohólicos calculan de más el tiempo que pueden pasar sin beber. Desbordados por el entusiasmo para mantener la abstinencia, estos prometen que no beberán durante años o incluso por el resto de sus días.

Conocedores de la enorme fuerza de seducción del alcohol, los sacerdotes tratan de que el juramento se fije dentro de límites realistas. Después de todo, el alcohólico que no cumple con el juramento que ha hecho a la virgen o el santo, en esencia, está cometiendo un pecado. Sin duda, el alcohol puede provocarle peores males al dependiente en esta vida, pero el pecado puede provocarle peores males en la otra. Básicamente los párrocos adoptan un enfoque pragmático y proponen juramentos para plazos cortos, de varios meses cada vez, que pueden ser repetidos con tanta frecuencia como el alcohólico suponga para mantenerse sobrio. En el contexto mexicano, el juramento ha demostrado algún tipo de eficacia para afrontar el alcoholismo⁹. Por desgracia, en el mejor de los casos, el éxito de los juramentos no es homogéneo. En México, abundan relatos de bebedores oficialmente jurados, que piden permiso a la virgen o el santo, para abandonar su juramento un par de días, casi siempre para participar en un festejo familiar. Para solicitar una breve dispensa de este tipo, simplemente peregrinan a una de las iglesias y piden permiso a la virgen o el santo para romper su juramento. Por cierto, jamás he conocido un caso donde la virgen o el santo nieguen tal petición. Pienso que es eficaz esta recaída programada por parte de los alcohólicos, porque se mantienen alejados de la bebida la mayor parte del juramento. Además, porque no es percibida por ellos como una recaída propiamente. En cambio, las recaídas de los miembros de grupos de autoayuda y ayuda mutua son vistas como debilidad de la persona que sucumbe ante el alcohol.

En cuanto a los grupos de autoayuda, estos han proliferado a lo largo y ancho del territorio nacional, porque las instituciones oficiales encargadas de proveer los servicios de salud han sido inoperantes por décadas en México. Muestra de ello, es que a pesar de que el alcoholismo es considerado como síndrome de dependencia por

⁹ De acuerdo con Lévi-Strauss (1995), la eficacia de ciertas prácticas mágicas “implica la creencia en la magia, y ésta se presenta en tres aspectos complementarios: en primer lugar, la creencia del hechicero en la eficacia de sus técnicas; luego, la del enfermo que aquél cuida o de la víctima que persigue, en el poder del hechicero mismo; finalmente la confianza y las exigencias de la opinión colectiva, que forman a cada instante una especie de campo de gravitación en cuyo seno se definen y se sitúan las relaciones entre el brujo y aquellos que él hechiza” (p. 196). Por lo tanto, alude el pensador francés que “la eficacia simbólica consiste en una “propiedad inductora” que poseen, ciertas estructuras formalmente homólogas capaces de constituirse, con materiales diferentes en diferentes niveles del ser vivo: procesos orgánicos, psiquismo inconsciente, pensamiento reflexivo” (p. 225).

la Organización Mundial de la Salud (2008)¹⁰ este no es tratado psiquiátricamente por las instituciones del Sector Salud, porque cuando una persona alcohólica acude al IMSS, al ISSSTE o a alguna otra dependencia del gobierno para ser atendida, es remitida por el médico, en el mejor de los casos, a un grupo de autoayuda, primordialmente, de Alcohólicos Anónimos. La misma suerte corren aquellas personas que requieren tratamiento por su adicción al tabaco, a la mariguana, a la cocaína, a las anfetaminas u otras drogas, pues en su mayoría son canalizadas a asociaciones civiles, que por iniciativa propia han creado espacios de rehabilitación.

Durante los últimos 18 años, mis estudios se han enfocado en el consumo y dependencia de sustancias psicoactivas, primordialmente sobre el alcohol, como en la rehabilitación de los sujetos a través de agrupaciones tradicionales de Alcohólicos Anónimos. Esto me permitió incursionar en otras asociaciones civiles, y percatarme que la mayoría de ellas, trabajan con grupos de autoayuda y ayuda mutua, pero para cumplir su objetivo de rehabilitación, implementan el método terapéutico religioso de Alcohólicos Anónimos (Gutiérrez, 2017)¹¹.

De acuerdo con la Fundación de Investigaciones Sociales (2018) entre las principales instituciones de ayuda contra las adicciones que no forman parte de las dependencias de la Secretaría de Salud, sobresalen los Centros de Integración Juvenil A.C., Alcohólicos Anónimos A.C., Drogadictos Anónimos A.C. y Grupos Familiares Al-Anon A.C.

Cada una de estas asociaciones civiles las he estudiado a profundidad y sé que operan, en mayor o menor medida, bajo el modelo de los doce pasos, doce tradiciones y doce conceptos de Alcohólicos Anónimos. Dentro de la comunidad de Doble A estos son conocidos como los Tres Legados.

¹⁰ “En 1977, un Grupo de Investigadores de la OMS, en respuesta al uso impreciso y variable del término alcoholismo, propuso utilizar en su lugar la expresión síndrome de dependencia del alcohol en nosología psiquiátrica. Por analogía con la dependencia de las drogas, el término dependencia del alcohol ha tenido una buena acogida en las nosologías actuales” (Organización Mundial de la Salud, 2008, pp. 16-17).

¹¹ Con base en la investigación de Gutiérrez (2014) el programa de rehabilitación de Alcohólicos Anónimos, “no está basado en el campo de la medicina clínica, sino en la religiosidad del método terapéutico que emplean para adoctrinar a sus adeptos. Tal procedimiento es un proceso de conversión mediante el cual los adeptos de Doble A remiendan su creer y purifican su alma. Entendiendo como purificación del alma, al conjunto de creencias en las que se apoya una persona para equilibrar y compensar la mente, cuerpo y espíritu de sí mismo y de otros” (p. 14).

Después de todos estos años de investigación, llegué a la conclusión de que es muy deficiente el programa de rehabilitación de Alcohólicos Anónimos, y que aquellas asociaciones civiles que utilizan dicho método terapéutico no son una solución al problema del consumo de alcohol o de otra droga en México. En primer lugar, porque carecen de instalaciones y de personal calificado. En segundo lugar, porque nunca se ha constatado la efectividad del modelo de recuperación, para reducir la dependencia al alcohol o a otra sustancia psicoactiva. Lo que sí ha demostrado el método terapéutico, es que las personas en recuperación adquieren una codependencia emocional al grupo que asisten. En tercer lugar, lo que menos interesa al Estado, es si las personas se rehabilitan –deslindándose así de toda responsabilidad–, porque para eso se crearon jurídicamente las asociaciones civiles.

Referencias

- Aguirre, G. (1992). *Medicina y magia: el proceso de aculturación en la estructura colonial*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ahedo, A. (2018). Llegan 10 millones de peregrinos a la Basílica de Guadalupe. *El Universal*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/llegan-10-millones-de-peregrinos-la-basilica-de-guadalupe>
- American Psychiatric Association. (1994). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, Fourth Edition*. United States: American Psychiatric Association.
- Barba, B. (2015). Las plantas sagradas mexicanas. *Ciencia*, 66 (3), 48-59. Recuperado de https://www.amc.edu.mx/revistaciencia/images/revista/66_3/PDF/Sagradas.pdf
- Bastian, J.P. (2007). Pluralización religiosa, laicidad del Estado y proceso democrático en América Latina. *Historia y Grafía*, 29, 167-194. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/589/58922909006.pdf>
- Bastian, J.P. (1997). *La mutación religiosa de América Latina. Para una sociología en la modernidad periférica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Berruecos, L. (2013). El consumo de alcohol y el alcoholismo en México: el caso de las comunidades indígenas. *El Cotidiano*, 181, 73-80. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/325/32528954010.pdf>
- Bukowski, C. (2013). *Mujeres*. España: Anagrama.
- Díez, I. (2003). La influencia del alcohol en la sociedad. *Osasunaz. Cuadernos de Ciencias de la Salud*, 5, 177-190. Recuperado de <http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/osasunaz/05/05177190.pdf>
- Falla, R. (1993). *Esa muerte que nos hace vivir. Estudio de la religión popular de Escuincla, Guatemala*. El Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.

- Foster, G. (1961). The dyadic contract: A model for the social structure of a mexican peasant village. *American Anthropologist*, 63 (6), 1173-1192. Recuperado de <https://anthrosource.onlinelibrary.wiley.com/doi/pdf/10.1525/aa.1961.63.6.02a00020>
- Fundación de Investigaciones Sociales. (2018). *Principales instituciones de ayuda contra las adicciones*. México: Fundación de Investigaciones Sociales A.C. Recuperado de <https://alcoholinformate.org.mx/pdfdocument.cfm?articleid=433&catID=5>
- García, A. (2007). Los agaves de México. *Ciencias*, 87, 14-23. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/644/64408704.pdf>
- Gobierno del Estado de Chiapas. (2003). Los acuerdos de San Andrés. México: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas, Secretaría de Pueblos Indios.
- Goguitchaichvili, A. et al. (2018). Archaeomagnetic evidence of pre-Hispanic origin of Mezcal. *Journal of Archaeological Science: Reports*, 21, 504-511. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2352409X18302001>
- Grupo Ferratum. (2018). *Qué es Barómetro Ferratum Navidad 2018*. Grupo Ferratum. Recuperado de <http://www.ferratumbarometer.com/mx/>
- Gutiérrez, A.A. (2017). Asociaciones Civiles que atienden a usuarios de drogas en Villahermosa, Tabasco. *Espacio. Innovación más Desarrollo*, 6 (15), 100-124. Recuperado de <http://www.espacioimasd.unach.mx/articulos/num15/pdf/asociaciones.pdf>
- Gutiérrez, A.A. (2015). Etnografía del culto a la Santa Muerte en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. *Quehacer Científico en Chiapas*, 10 (2), 80-90. Recuperado de <http://www.dgip.unach.mx/images/pdf-REVISTA-QUEHACERCIENTIFICO/2015-jul-dic/EtnografiadelcultoalaSantaMuerte.pdf>
- Gutiérrez, A.A. (2014). Purificando almas: Alcohólicos Anónimos en Bacalar, Carlos A. Madrazo y Ramonal, Quintana Roo. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Holland, W. (1963). *Medicina maya en Los Altos de Chiapas*. México: Instituto Nacional Indigenista.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2016). *Mortalidad. Causas de defunción*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Lévi-Strauss, C. (1995). *Antropología estructural*. España: Paidós.
- Matadamas, D. (2016). *El culto al pulque en el Templo Mayor de Tenochtitlán: evidencias materiales* (tesis de licenciatura en arqueología). Escuela Nacional de Antropología e Historia: México.
- Módena, M.E. (2009). Alcoholismo, ayuda mutua y autoayuda. *Desacatos*, 29, 7-10. Recuperado de <http://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/view/429/298>
- Molina, A. (2018). Cuál es el origen de las posadas navideñas en México. *Cultura Colectiva*. Recuperado de <https://culturacolectiva.com/historia/posadas-navidenas-origen-y-significado-en-mexico>
- Olivier, G. (2012). Los dioses ebrios del México antiguo. De la trasgresión a la inmortalidad. *Arqueología Mexicana*, 19 (114), 26-33.

- Orantes, J.R. (2014). *Derecho Tenejapaneco. Procedimientos legales híbridos entre los tseltales de Chiapas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Organización Mundial de la Salud. (2008). *Glosario de términos de alcohol y drogas*. España: Gobierno de España, Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Organización Panamericana de la Salud. (2008). *Alcohol y atención primaria de la salud: informaciones clínicas básicas para la identificación y el manejo de riesgos y problemas*. Estados Unidos: Organización Panamericana de la Salud.
- Organización Panamericana de la Salud. (2003). *Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud*. Décima Revisión, Volumen 1. Estados Unidos: Organización Panamericana de la Salud.
- Pitarch, P. (1996). *Ch'ulel: una etnografía de las almas tzeltales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sahagún, B. (1981). El México antiguo. *Selección y reordenación de la Historia General de las cosas de la Nueva España de fray Bernardino de Sahagún y de los informantes indígenas*. Edición, prólogo y cronología José Luis Martínez. Venezuela: Biblioteca Ayacucho.
- Secretaría de Salud. (2017). *Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017: Reporte del Alcohol*. México: Secretaría de Salud, Comisión Nacional contra las Adicciones.
- Secretaría de Salud. (2012). *Encuesta Nacional de Adicciones*. México: Secretaría de Salud, Consejo Nacional contra las Adicciones.
- Secretaría de Salud. (2009). *Encuesta Nacional de Adicciones. Tabaco, drogas y alcohol*. México: Secretaría de Salud, Consejo Nacional contra las Adicciones.
- Secretaría de Salud. (2002). *Encuesta Nacional de Adicciones. Tabaco, alcohol y otras drogas*. México: Secretaría de Salud, Consejo Nacional contra las Adicciones.
- Soberón, A. (1999). Introducción. Elixir milenario: el pulque. *Cuadernos de Investigación FISAC, 1 (2)*, 4-9. Recuperado de <http://www.alcoholinformate.org.mx/seminarios/Cuaderno2.pdf>
- Vargas, L.A. (1999). El pulque en la cultura de los pueblos indígenas. *Cuadernos de Investigación FISAC, 1 (2)*, 12-21. Recuperado de <http://www.alcoholinformate.org.mx/seminarios/Cuaderno2.pdf>
- Vela, E. (2018). El pulque prehispánico. Regalo de los dioses. *Arqueología Mexicana*, 78, 8-13.
- Velasco, R. (1998). *Alcoholismo: visión integral*. México: Trillas.
- Vogt, E. (1993). *Ofrendas para los dioses*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Zabicky, G. y Solís, L. (2000). El juramento: maniobra no médica, coadyuvante en el manejo de los sujetos con consumo patológico de etanol en México. Aproximación inicial. *Salud Mental*, 23 (4), 22-27. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58242303>